



GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

1. A los efectos oportunos se hace constar que en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta entidad celebrada en el día de hoy, se han aprobado, según las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, y entre otros, los acuerdos relativos a las siguientes materias:
 - Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Grupo Ferrovial, S.A. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2002.
 - Aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como de la distribución de un dividendo con cargo al referido ejercicio de 0,67 euros por acción, lo que supone, deducida la cantidad ya satisfecha como dividendo a cuenta de los beneficios, el pago de 0,47 euros por acción, que se hará efectivo a partir del día 12 de mayo de 2003.
 - Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.
 - Ratificación del nombramiento como Consejero de D. Gabriele Burgio, designado por cooptación.
 - Reelección de los consejeros D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, D. José María Pérez Tremps, D. Santiago Eguidazu Mayor, D. Juan Arena de la Mora y la entidad Portman Baela S.L.
 - Nombramiento como Consejero de CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L., en sustitución de PROFESA INVESTMENTS, B.V.
 - Nombramiento de PriceWaterHouseCoopers Auditores S.L. como firma de auditoría de la sociedad y de su grupo consolidado, por un periodo de tres años.
 - Modificación de los estatutos sociales, introduciendo la regulación de la Comisión de Auditoría y Control.

ferrovial

- Autorización al Consejo de Administración para establecer la obligación de sus integrantes de destinar los importes que perciban en su calidad de miembros del Consejo a la compra de acciones de la sociedad, asunto éste que será objeto de una comunicación pública complementaria en breves fechas.

Los términos de los acuerdos aprobados por la Junta General respecto a cada punto del orden del día resultan coincidentes con las propuestas de acuerdos que fueron remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de febrero de 2003.

2. En la reunión del Consejo de Administración celebrado en esta misma fecha, se acordó renovar el nombramiento como Consejero-Delegado de Don Rafael del Pino y Calvo-Sotelo.

Madrid, 21 de marzo de 2003

José María Pérez Tremps
Consejero – Secretario General de Grupo Ferrovial, S.A.